

EDITORIAL

Llama la atención que un proyecto de ley destinado a prevenir incendios forestales sume cerca de dos años de tramitación en el Congreso.

Resulta llamativo que, observando la necesidad que existe en Chile en un contexto de cambio climático, la institucionalidad legislativa no cierre este proceso normativo.

De acuerdo con lo que se conoce del documento, la propuesta de norma busca, en materia de incendios, fortalecer la estrategia de prevención, poniendo énfasis en la coordinación entre municipios, comunidades, propietarios y empresas forestales. Sumado a aquello, establece sanciones más estrictas para quemas ilegales o negligentes.

Es decir, se busca mejorar un escenario que durante el verano se convierte en complejo, dada la realidad de altas temperaturas y vientos que se suman.

En ese sentido, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, en diversos momentos ha planteado la urgencia de que la iniciativa de ley, la cual lleva casi un año en el Senado, se apruebe.

"El reconocimiento de las zonas de amortiguación y de interfaz urbano-rural, que concentran el 80% de la población en sólo el 5% del territorio y que representan cerca del 60% de los incendios, es fundamental. La superficie afectada por incendios en Chile se ha duplicado en la última década, y si no actuamos ahora, la situación solo empeorará. La ex-

Urgencia para enfrentar futuros incendios forestales



Se trata de prevención y esa planificación comienza muchos meses antes de la temporada de incendios, que no se haga tarde.

pansión urbana en zonas rurales, la falta de regulación, así como de educación ambiental en comunidades vulnerables son problemas estructurales que requieren soluciones legislativas firmes", señaló el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, hace poco más de un mes en una columna de opinión publicada en un medio de comunicación nacional.

Y este lunes el ministro Valenzuela volvió a solicitar lo mismo.

"Es importante que este proyecto sea despachado por el Congreso lo antes posible. La temporada de incendios 2025-2026 está a la vuelta de la esquina", dijo en su cuenta de "X" este lunes 6 de agosto.

Hay una necesidad evidente, más teniendo presente lo insólito del calor que se siente por estos días en gran parte del país, en pleno invierno. Por eso es necesario que se aplique urgencia a la tramitación del citado proyecto de ley. Se trata de prevención y esa planificación comienza muchos meses antes de la temporada de incendios, que no se haga tarde